Condiciones de incorporación tardía del estudiantado extranjero matriculado en la Universidad de Jaén durante el

09/10/2025

Temática Académica

Se ha publicado la Resolución del Vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad de la Universidad de Jaén, de 7 de octubre de 2025, por la que se establecen las condiciones de incorporación tardía del estudiantado extranjero matriculado en la Universidad de Jaén durante el curso académico 2025- 2026.